

ACTA DE LA V COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES

La V Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes de la Universidad, tuvo lugar, con carácter ordinario, el día 21 de marzo en la Sala de Juntas 1 del Edificio Despachos y Seminarios (Campus de Jerez), constituyéndose en segunda convocatoria a las 10:00 horas, actuando como Presidente el Sr. D. Miguel Ángel Pérez Bellido, Presidente del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, asistido por el Secretario del Consejo, Sr. D. José María Cervilla Bellido, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la IV Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes de la Universidad.
- 2.- Informe del Consejo de Dirección a la Comisión Permanente.
- 3.- Elaboración y aprobación, si procede, de las propuestas de resolución de enmiendas al posicionamiento relativo a las elecciones a Rector.
- 4.- Aprobación, si procede, del apoyo del Consejo de Estudiantes a la iniciativa “*Referéndum por la monarquía en la UCA*” en la gestión de las votaciones y los espacios.
- 5.- Asuntos de trámite:
 - 5.1.- Dación de cuentas de la Resolución CEUCA/R02PRE/2019, por la que se modifica el acuerdo de la Comisión Permanente sobre la elaboración del posicionamiento sobre elecciones a Rector.
 - 5.2.- Aprobación, si procede, del Acta de Acuerdos de la V Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes de la Universidad.
- 6.- Ruegos y preguntas.

Antes de comenzar la sesión, se mantiene un minuto de silencio por Manuel Rubio Gómez, estudiante fallecido de la Escuela Superior de Ingeniería.

1.- Aprobación, si procede, del Acta definitiva de la IV Comisión Permanente.

El Sr. Presidente somete a la consideración de la Comisión Permanente el Acta Definitiva de la IV Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes.

El Sr. Secretario indica que no se han recibido alegaciones al Acta.

Sometida a la consideración de la V Comisión Permanente, se aprueba por asentimiento el Acta Definitiva de la IV Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes.

2.- Informe del Consejo de Dirección a la Comisión Permanente.

El Sr. Pérez Bellido, Presidente del Consejo de Estudiantes, expone el informe del Consejo de Dirección a la Comisión Permanente. Informa que Minerva García Serrano ha dejado de ser miembro de la Universidad y por ello ha sido cesada como Vicesecretaria del Consejo, agradeciendo su trabajo y dedicación.

El Sr. Cervilla Bellido, Secretario del Consejo, indica, en relación a su informe, que el mismo está con fecha 8 de marzo por motivos de tiempo. Indica que ha empezado a trabajar en el despacho del Consejo en el Aulario Simón Bolívar, que ha tramitado las alegaciones al posicionamiento, y que elaboró el documento base sobre el posicionamiento.

El Sr. Fandiño Calviño, Delegado de Centro de la Escuela Superior de Ingeniería, pregunta por el informe del Vicepresidente Primero y de Representación Externa.

El Sr. Pérez Bellido, Presidente del Consejo de Estudiantes, indica que se ha recibido en la misma mañana y que se subirá a la página web. También señala que en el próximo Pleno se tendrán todos los informes anualizados.

3.- Elaboración y aprobación, si procede, de las propuestas de resolución de enmiendas al posicionamiento relativo a las elecciones a Rector.

El Sr. Presidente procede a debatir las alegaciones presentadas, y a aprobar una propuesta de aceptación o denegación de las alegaciones presentadas.

En este punto intervienen todos los asistentes a la V Comisión Permanente.

Sometido a la consideración de la V Comisión Permanente, se proponen las siguientes propuestas de aceptación a las enmiendas:

CÓDIGO DE ENMIENDA	APARTADO	PROPUESTA
EM-2019001	Bloque 1, apartado nuevo	Se acepta
EM-2019006	Bloque 1, apartado nuevo	Se acepta
EM-2019002	Bloque 1, apartado 1	Se acepta
EM-2019005	Bloque 1, apartado 1	No se acepta
EM-2019020	Bloque 1, apartado 1	Se acepta
EM-2019021	Bloque 1, apartado 1	Se acepta
EM-2019019	Bloque 1, apartado 3	Se acepta
EM-2019022	Bloque 1, apartado 3	Se acepta
EM-2019007	Bloque 1, apartado 4	Se acepta
EM-2019008	Bloque 1, apartado 6	Se acepta
EM-2019023	Bloque 2, apartado 3	Se acepta

EM-2019009	Bloque 3, apartado 1	Se acepta
EM-2019024	Bloque 3, apartado 1	Se retira
EM-2019025	Bloque 3, apartado 2	Se acepta
EM-2019026	Bloque 3, apartado 2	Se acepta
EM-2019010	Bloque 3, apartado 3	No se acepta
EM-2019011	Bloque 3, apartado 4	No se acepta
EM-2019012	Bloque 3, apartado 5	No se acepta
EM-2019031	Bloque 3, apartado 5	Se acepta
EM-2019032	Bloque 3, apartado 5	Se acepta
EM-2019017	Se propone Bloque 3	Se acepta
EM-2019013	Bloque 4, apartado 1	No se acepta
EM-2019015	Bloque 4, apartado 1	Se acepta
EM-2019027	Bloque 4, apartado 1	Se acepta
EM-2019018	Bloque 4, apartado 2	Se acepta
EM-2019003	Bloque 5, apartado 2	No se acepta
EM-2019004	Bloque 5, apartado 2	No se acepta
EM-2019028	Bloque 6, apartado 2	Se acepta
EM-2019029	Bloque 6, apartado 2	Se acepta
EM-2019030	Bloque 6, apartado 2	Se acepta
EM-2019014	Bloque 7, apartado 3	Se acepta
EM-2019016	Bloque 7, apartado 5	Se acepta

4.- Aprobación, si procede, del apoyo del Consejo de Estudiantes a la iniciativa “Referéndum por la monarquía en la UCA” en la gestión de las votaciones y los espacios.

El Sr. Presidente somete a la consideración de la V Comisión Permanente el apoyo del Consejo de Estudiantes a la iniciativa “Referéndum por la monarquía en la UCA” en la gestión de las votaciones y los espacios.

La Sra. Espinosa Gaona, Delegada de Centro de Filosofía y Letras, explica el contexto en el que se enmarcan las actuaciones de la iniciativa *Referéndum por la monarquía en la UCA*, indicando que es una iniciativa de estudiantes no representantes para crear un foro de debate a la que ella prestó asesoramiento sobre la organización. Explica que su intención, visto que es una actividad promovida por los estudiantes, es que el Consejo de Estudiantes les respalde

en la organización de determinadas gestiones, sobre todo en las relacionadas con la solicitud de espacios, pero en ningún caso ser parte de la iniciativa.

La Sra. Riquelme Rodas, Vicepresidenta de Comunicación y Contenidos, indica que le parece correcto lo que se está planteando.

El Sr. Cervilla Bellido, Secretario del Consejo, indica que ve bien la iniciativa puesto que no deja de ser un debate en el ámbito de la universidad, y que debe avalarse por el Consejo de Estudiantes para que se lleve a cabo. También indica que en caso de no celebrarse sería contraproducente para la Universidad.

La Sra. Barrera Camacho, Delegada de Centro de Ciencias de la Educación, expone que en su facultad no hay apenas organización para llevar a cabo una votación, y que la mayoría se está centrando en el CASEM y en la ESI. También pregunta si se celebrarán asambleas en su centro.

La Sra. Espinosa Gaona, Delegada de Centro de Filosofía y Letras, explica que la mayoría de asambleas han tenido lugar en la Facultad de Filosofía y Letras por la mayor facilidad de permisos para conseguir los espacios.

El Sr. Cervilla Bellido, Secretario del Consejo, aclara que el Consejo de Estudiantes va a mostrar su apoyo a la celebración de la iniciativa, pero que en ningún caso va a tomar partido en la organización del mismo ni por cuenta propia ni animando a las delegaciones a que lo apoyen y organicen.

La Sra. Moreno Salas, Delegada de Centro de Enfermería, dice que la situación que se plantea es apoyar que se celebre un debate, pero no apoyar el contenido del debate.

El Sr. Macías Kacime, en representación de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, indica que el Consejo debe mantenerse neutral siempre ante cuestiones de debate de fondo político, para evitar posibles diferencias.

La Sra. Barrera Camacho, Delegada de Centro de Ciencias de la Educación, expresa que muchas delegaciones pueden oponerse a la organización del debate por parte de las mismas.

La Sra. Espinosa Gaona, Delegada de Centro de Filosofía y Letras, indica que es un apoyo del Consejo de Estudiantes ante una iniciativa, no que el Consejo o las delegaciones tengan que organizar el referéndum.

La Sra. Riquelme Rodas, Delegada de Centro de Ciencias Sociales y de la Comunicación, indica que su delegación no va a entrar en la organización del referéndum, pero sí que va a estar presente para guiarlos en la organización.

El Sr. Pérez Bellido, Presidente del Consejo, dice que el punto que se trae no es debatir sobre si es correcto o no el fondo del referéndum, y que lo que se propone es mostrar o no el apoyo ante una iniciativa de debate en cuyo fondo no entra el Consejo de Estudiantes. También añade que es una iniciativa de estudiantes, y que, dada las características, el Consejo no puede negarse a apoyarla, puesto que lo que solicitan es un lugar físico para poner una urna y para realizar las asambleas.

El Sr. Macías Kacime, en representación de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de

Económicas y Empresariales, dice que ve bien sólo el apoyo para la cesión de espacios, no otros temas de fondo ya que el Consejo debe mantenerse neutral ante aspectos políticos.

El Sr. Fandiño Calviño, Delegado de Centro de la Escuela Superior de Ingeniería, pregunta si puede animarse a la participación y participar en la organización interna de forma personal.

La Sra. Espinosa Gaona, Delegada de Centro de Filosofía y Letras, responde que ella entiende que de forma personal sí, pero no como representante de estudiantes.

El Sr. Pérez Bellido, Presidente del Consejo, responde que no tienen problemas ya en la organización, más allá de la necesidad de espacios.

La Sra. Espinosa Gaona, Delegada de Centro de Filosofía y Letras, indica que la organización de la iniciativa ha sido caótica.

El Sr. Presidente somete a la consideración de la V Comisión Permanente la siguiente propuesta:

“PRIMERO. - El Consejo de Estudiantes muestra su apoyo en la celebración de la propuesta de este grupo de estudiantes.

SEGUNDO. - El Consejo de Estudiantes apoya y solicita la cesión de espacios por parte de la Universidad de Cádiz para la celebración de las votaciones, como una de las actuaciones de la propuesta de los estudiantes.

TERCERO. - El Consejo de Estudiantes no tiene responsabilidad en la organización de las actividades enmarcadas dentro del Referéndum por la monarquía en la UCA, ni responde de las actuaciones realizadas por su organización ni las opiniones emitidas por la misma.

CUARTO. - El Consejo de Estudiantes solicita a la Universidad de Cádiz que se facilite la celebración de esta iniciativa, al comprender que se trata únicamente de un punto de debate dentro del ámbito universitario.”

Sometida a la consideración de la V Comisión Permanente, se aprueba por asentimiento el apoyo del Consejo de Estudiantes a la iniciativa “Referéndum por la monarquía en la UCA” en la gestión de las votaciones y los espacios.

5.- Asuntos de trámite:

5.1.- Dación de cuentas de la Resolución CEUCA/R02PRE/2019, por la que se modifica el acuerdo de la Comisión Permanente sobre la elaboración del posicionamiento sobre elecciones a Rector.

El Sr. Secretario da lectura de la Resolución, explicando que se produjo por el retraso en la elaboración del posicionamiento debido a las elecciones a Presidente.

5.2.- Aprobación, si procede, del Acta de Acuerdos de la V Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes de la Universidad.

El Sr. Presidente somete a consideración de la V Comisión Permanente el Acta de Acuerdos de la V Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes de la Universidad.

El Sr. Secretario da lectura al presente Acta de Acuerdos.

Sometido a la consideración de la V Comisión Permanente, se aprueba por asentimiento el

Acta de Acuerdos de la V Comisión Permanente.

6.- Ruegos y preguntas.

La Sra. Barrera Camacho, Delegada de Centro de Ciencias de la Educación, pregunta sobre el estado de elaboración del manual del delegado.

El Sr. Pérez Bellido, Presidente del Consejo, responde que el manual está terminado, a falta de la parte de normativa. Indica que se ha tratado con la Vicerrectora de Alumnado y que se quería presentar en las jornadas de formación, pero tras acuerdo con ella se decidió no presentarlo. También indica que se ha tomado para su elaboración ciertas bases elaboradas por la Directora de Secretariado de Alumnos y por el antiguo Delegado de Centro de la Escuela Superior de Ingeniería, Miguel Moral. Por último, indica que se está esperando al momento oportuno para hacerlo público, puesto que hay personas que están asumiendo su autoría sin ser sus autores.

El Sr. Fandiño Calviño, Delegado de Centro de la Escuela Superior de Ingeniería, pregunta por el estado de tramitación de la Asociación del Consejo de Estudiantes.

El Sr. Pérez Bellido, Presidente del Consejo, responde que se encuentra en el mismo estado de tramitación que en la anterior Comisión Permanente.

El Sr. Fandiño Calviño, Delegado de Centro de la Escuela Superior de Ingeniería, hace constar que le ha gustado que la Comisión Permanente pueda debatir sobre las enmiendas al posicionamiento, y muestra su agradecimiento.

El Sr. Pérez Bellido, Presidente del Consejo, responde que la iniciativa del documento es que se apruebe de forma unánime, y agradece sus palabras.

El Sr. Cervilla Bellido, Secretario del Consejo, agradece el trabajo a los participantes del posicionamiento, y el tono general del debate en el Consejo por el carácter constructivo de las enmiendas presentadas.

La Sra. Moreno Salas, Delegada de Centro de Enfermería, pregunta si hay fecha límite para cambiar la imagen corporativa en las redes sociales de las delegaciones.

El Sr. Pérez Bellido, Presidente del Consejo, responde que el plazo ha terminado, y que debe mandarse un CAU para solicitar los nuevos logos. También indica que va a intentar que las delegaciones no tengan que cambiar su imagen corporativa.

El Sr. Fandiño Calviño, Delegado de Centro de la Escuela Superior de Ingeniería, anuncia que está organizando el evento COSMOS, y solicita financiación al Consejo de Estudiantes. Pasa a explicar que es la tercera edición y necesitan financiación para colocar stands y más artículos.

El Sr. Pérez Bellido, Presidente del Consejo, responde que sin problema se dará la financiación que se pueda, y que debe mandar un presupuesto con los gastos previstos.

El Sr. Fandiño Calviño, Delegado de Centro de la Escuela Superior de Ingeniería, indica que su delegación no tiene sello, y pregunta qué debe hacer para tenerlo.

El Sr. Cervilla Bellido, Secretario del Consejo, recomienda que espere un poco hasta que se aclare la identidad corporativa de las delegaciones.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:57 horas, de lo que, con el visto bueno del Sr. Presidente, doy fe como Secretario de este Consejo.

Vº. Bº. El Presidente

El Secretario del Consejo,

Fdo. Miguel Ángel Pérez Bellido

Fdo. José María Cervilla Bellido

ANEXO, ASISTENCIA

ASISTEN	
REPRESENTACIÓN	APELLIDOS, NOMBRE
Presidente del Consejo	Pérez Bellido, Miguel Ángel
Secretario del Consejo	Cervilla Bellido, José María
Vicepresidenta de Comunicación y Contenidos	Riquelme Rodas, Lourdes
Vicepresidente de Organización	Bellido García de Movellán, Manuel
Delegación de Estudiantes de Ciencias del Trabajo	Bohórquez Romero, Ángel
Delegación de Estudiantes de Económicas	Macías Kacime, Elías Hamed
Delegación de Estudiantes de Filosofía y Letras	Espinosa Gaona, Carmen
Delegación de Estudiantes de Medicina	De los Reyes Vázquez, Santiago
Delegación de Estudiantes de Educación	Barrera Camacho, Belén
Delegación de Estudiantes de Ciencias	Cordero Domínguez, Javier
Delegación de Estudiantes de la Escuela Superior de Ingeniería	Fandiño Calviño, Abraham
Delegación de Estudiantes de Derecho	Heredia Roldán, Antonio
Delegación de Estudiantes de la Escuela Politécnica Superior de Algeciras	Remigio Carmona, Paula
Invitado	Martínez Castaño, Rocío